



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1- Adherir al “MES DEL COMPOSTAJE”, festejo mundial descentralizado que lleva a cabo desde el 22 de marzo, fecha en que se conmemora el Día mundial del Agua, hasta el 22 de abril conmemoración del Día mundial de la Tierra. Durante dicho mes, las personas, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos promueven al compostaje como practica sustentable.

ARTÍCULO 2 – Encomendar a la Dirección General de Prensa todo lo relativo a la difusión de la importancia del compostaje en todas sus formas y escalas para generar conciencia y popularizar prácticas y saberes que solucionen el enorme problema de la basura generando fertilidad para los suelos y vinculando a la humanidad con los ciclos de la naturaleza.

ARTÍCULO 3 - Difundir entre el personal de la Cámara un Manual de Compostaje Domiciliario e Institucional y proveer de los elementos necesarios para que puedan realizarlo en sus lugares de trabajo.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaria Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

El mes del compostaje es un festejo mundial que inicia el Día del Agua (22 de marzo) y dura hasta el Día de la Tierra (22 de abril). Durante este mes, las personas, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales promueven el compostaje en todas sus formas y escalas buscando generar conciencia, y popularizar prácticas y conocimientos.

Es una celebración a nivel mundial en la que participan diversos actores como ONGs, la sociedad civil, empresas y gobiernos con el objetivo de posicionar al compostaje como practica sustentable accesible.

La adhesión al “Mes del compostaje” se realiza en sintonía con actividades de organizaciones como FAO, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA).

Las técnicas del compostaje revisten procesos de biotransformación de la materia orgánica a partir de los residuos sólidos orgánicos separados, así como de los desechos de los animales y restos de alimentos de la producción ganadera y agrícola.

El compost es económicamente viable y ayuda a los agricultores a mejorar la productividad de sus suelos y sus ingresos.

Es por esto que resulta importante visibilizar sus técnicas en las comunidades urbanas, periurbanas y rurales para mejorar y aprovechar la gestión de residuos en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

A través de esta práctica es posible solucionar el problema de la basura a nivel mundial, convirtiéndola en fertilizante natural para los suelos. Además, genera un vínculo fundamental entre las personas y los ciclos de la naturaleza.



El compost es también una fuente de materia orgánica vital para el suelo que aporta humedad, aire y nutrientes. También es importante porque mejora la actividad biológica del sustrato en general y fortalece su resiliencia ante las crisis, como la sequía, incluyendo la adaptación al cambio climático.

A los fines de la divulgación social y cultural de esta práctica es que es propicio la organización de talleres temáticos en el territorio con contenido en la iniciación al compostaje orientado a formadores, así como a la comunidad y a la construcción de composteras.

Cabe recordar que cada año un tercio de los alimentos producidos son desperdiciados y la tasa demográfica mundial aumenta, y con esto la producción alimentaria, la competencia por acaparar tierra, agua y el impacto del cambio climático.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) el 28 % de las tierras agrícolas producen cultivos que no son aprovechados, en cuyo proceso se desperdician 250 km³ de agua; mientras que la huella de carbono de los alimentos producidos y no consumidos se estima en 3,3 giga toneladas de CO₂.

Desde nuestro lugar podemos ayudar a disminuir la cantidad de residuos que generamos y tratarlos en nuestros domicilios. Si observamos que el 50% de esos residuos sólidos urbanos es material orgánico y puede ser utilizado como abono natural, mejorando la calidad de vida.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.